

UN DIÁLOGO ENTRE LA ÉTICA Y LA ECONOMÍA PARA CUIDAR LA VIDA Y PROMOVER EL BIEN COMÚN

Ismael Muñoz Portugal

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima • gmunoz@pucp.edu.pe

Resumen

Vivimos un cambio de época que transforma profundamente nuestras formas de pensar, producir y convivir. No se trata solo de avances tecnológicos, sino de una transformación ética y cultural que nos obliga a repensar el sentido de nuestras decisiones. En este contexto, la economía y la ética aparecen como dos dimensiones inseparables de la vida humana. El objetivo de este artículo es reflexionar en torno a la forma en cómo decisiones económicas pueden convertirse en dilemas morales. La historia de Zelma, una madre que elige salvar la vista de su hijo a costa de su propia vida es un caso figurado que refleja los límites de un sistema donde la vida depende del dinero y donde la justicia se vuelve privilegio. Este es un problema fundamental frente al cual proyectos como Sinfonía por el Perú demuestran que el arte y la cooperación pueden generar esperanza y construir comunidad. El artículo está construido como un ensayo argumentativo de reflexión, en el cual autores como Zamagni, Bruni o Sandel recuerdan que el bien común no se alcanza por la suma de intereses individuales, sino mediante vínculos de reciprocidad y cuidado. La ética del mérito, cuando se absolutiza, destruye la solidaridad. Por eso, repensar la economía desde la dignidad humana y el bien común es una tarea urgente; y, en ese sentido, el ensayo busca ser un aporte conceptual y práctico. Solo si el Estado, el mercado y la ciudadanía actúan juntos podremos construir una sociedad que cuide la vida y promueva el bien común.

Palabras clave: Ética, Economía, Bien común, Reciprocidad, Meritocracia.



Abstract

We are living through a period of change that is profoundly transforming the way we think, produce and live together. It is not just a question of technological advances, but of an ethical and cultural transformation that forces us to rethink the meaning of our decisions. In this context, economics and ethics appear as two inseparable dimensions of human life. The aim of this article is to reflect on how economic decisions can become moral dilemmas. The story of Zelma, a mother who chooses to save her son's eyesight at the cost of her own life, is a figurative case that reflects the limits of a system where life depends on money and where justice becomes a privilege. This is a fundamental problem in the face of which projects such as *Sinfonía por el Perú* demonstrate that art and cooperation can generate hope and build community. The article is constructed as an argumentative essay of reflection, in which authors such as Zamagni, Bruni and Sandel remind us that the common good is not achieved by the sum of individual interests, but through bonds of reciprocity and care. When taken to extremes, meritocracy destroys solidarity. That is why rethinking the economy from the perspective of human dignity and the common good is an urgent task, and in this sense, the essay seeks to make a conceptual and practical contribution. Only if the state, the market and citizens act together can we build a society that cares for life and promotes the common good.

Keywords: Ethics, economics, common good, reciprocity, meritocracy.

1. Introducción: vivimos un cambio de época

Vivimos un cambio de época. No se trata únicamente de una época de cambios, aunque estos sean múltiples, complejos y acelerados (Benanti, 2024; Castells, 1997; Subirats, 2010). Algunas personas habitan los centros donde se gestan los principales acontecimientos; otras, en cambio, permanecemos en las periferias, desde donde solo recibimos sus consecuencias. Un ejemplo cotidiano lo revela con claridad: al observar a personas caminar con un teléfono móvil en la mano, pegado al oído o en cualquier lugar, hablando con alguien que puede estar en cualquier parte del mundo. Estos dispositivos fueron concebidos y fabricados en los países centrales; en los nuestros, los importamos y los usamos.

El cambio de época se manifiesta a través de múltiples características y procesos interconectados. Uno de los más visibles es la revolución científico-tecnológica, aún en desarrollo, que transforma nuestras formas de producir, comunicarnos y habitar el mundo. Otro eje se encuentra en los cambios profundos en las mentalidades y en la cultura: mutaciones en los modos de pensar, sentir y vivir. A esto se suman nuevas formas de vinculación con los demás, con la familia, y también con dimensiones menos visibles como el arte, la filosofía o la religión. Todos estos procesos no ocurren de manera aislada: se entrelazan, se condicionan mutuamente y dan forma a una época en la que casi nada permanece intacto.

Un hecho reciente, ocurrido con el inicio del nuevo año 2025, me llevó a detenerme

y elaborar esta reflexión. Se trata de una experiencia personal que, aunque sencilla, conecta profundamente con los temas que venimos abordando. En los primeros días de enero, el tenor peruano Juan Diego Flórez ofreció un concierto desde Viena con un repertorio de música latinoamericana. Fue un evento presencial, con un público amplio, pero también accesible desde cualquier parte del mundo gracias a su transmisión digital. Aún puede verse y escucharse en línea, tantas veces como se desee. El concierto, sin lugar a dudas, transmite belleza, emoción y profundidad, y puede verse en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=rjtYGV2o4E>

Sentimos la alegría de escuchar piezas entrañables como el tango *Volver*, el vals *Cuando llora mi guitarra* y otras canciones emblemáticas de nuestra región: *Guantanamo*, *La pollera colorá*, *Sombras*, *Bésame mucho*, *José Antonio*, *Solo le pido a Dios*, entre muchas más. Todas fueron interpretadas por la voz privilegiada de Juan Diego Flórez, acompañado por una orquesta de altísimo nivel.

El desarrollo tecnológico permite que este concierto esté disponible en cualquier momento y lugar, y que pueda ser disfrutado incluso por quienes no comprenden el castellano. Desde aquí, desde nuestras tierras, no solo entendemos esas canciones: las sentimos como parte de nuestra memoria compartida. La música y el arte, una vez más, cruzan fronteras, tejen vínculos y despiertan emociones. Entre ellas, destaca el orgullo de ver a un compatriota brillar en el mundo, pero también, y quizás, sobre todo, la esperanza

de que el talento, cuando se cultiva con compromiso, puede convertirse en semilla de transformación.

¿Y dónde podemos encontrar un signo de esperanza en esta nueva época? Siguiendo el hilo del ejemplo anterior, llegamos a Sinfonía por el Perú, una iniciativa impulsada y creada por Juan Diego Flórez. Si bien ningún proyecto nace únicamente del esfuerzo individual, en este caso resalta el liderazgo, la constancia y el compromiso personal del tenor peruano. A continuación, reproduzco la declaración de visión institucional de esta organización:

Sinfonía por el Perú es una organización sin fines de lucro que promueve la transformación social mediante la enseñanza colectiva de la música. En sus núcleos y módulos distribuidos en distintos puntos del país, más de 6,000 niñas, niños y adolescentes reciben una formación que integra el desarrollo artístico con la adquisición de habilidades para la vida, la práctica de valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo, y una educación orientada a la ciudadanía. Estos espacios fomentan la convivencia, el sentido de comunidad, la excelencia y el crecimiento integral, brindando a cada participante un entorno de protección y aprendizaje. Actualmente, la organización tiene presencia activa en 10 regiones del Perú y constituye un claro ejemplo de cómo el arte puede convertirse en una herramienta concreta de esperanza y transformación.

Y cada signo de esperanza que encontremos es una contribución a la construcción del bien común en nuestra época. El artí-

culo se divide en siete partes incluyendo la introducción. La segunda parte es una reflexión sobre el bien común, la ética y la esperanza en nuestro tiempo. La tercera parte reflexiona sobre la relación entre la ética y la economía en torno al valor de la vida humana y los códigos morales que orientan la conducta humana. La cuarta parte es una reflexión crítica desde la ética sobre el papel de la competencia y la meritocracia. La quinta parte trata brevemente sobre la ética y la democracia. La sexta parte es una reflexión sobre la ética de la inteligencia artificial. Y, en la séptima parte se realiza una reflexión final sobre el cuidado de la casa común para construir el bien común. En las siete partes se hace referencia a los textos y autores cuyos argumentos han permitido la elaboración de este ensayo.

2. Bien común y esperanza

2.1. El bien común en nuestro tiempo

Diversos autores han contribuido a una mejor comprensión del concepto y la relevancia del bien común. A continuación, menciono algunos que han desarrollado este tema en las últimas dos décadas, cuyas obras he tenido oportunidad de leer. Stefano Zamagni (2014), en *Por una economía del bien común*, aborda el tema desde una perspectiva ética y económica, con un prólogo de Adela Cortina. Christian Felber (2015), por su parte, propone un modelo alternativo a la forma de capitalismo actual en *Economía del bien común*, obra prologada por Federico Mayor y Victoria Camps. Luigino Bruni y Stefano Zamagni (2007) profundizan en la tradición de la economía civil en *Economía civil: eficiencia, equidad, felicidad pública*. Finalmente, el premio No-

bel de Economía Jean Tirole (2017) retoma esta problemática en su obra *La economía del bien común*, aportando un enfoque desde la teoría económica.

Stefano Zamagni (2007) sostiene que el bien común no debe confundirse con la simple suma de bienes privados ni con el bien público. A diferencia del bien privado, donde el beneficio de una persona puede lograrse en detrimento de otra, y del bien público, que puede distribuirse sin considerar el interés particular de cada individuo, el bien común implica una lógica relacional. El provecho individual está necesariamente vinculado al provecho de los demás. En otras palabras, el interés de cada persona solo se realiza en conjunto con el de los otros. Desde esta perspectiva, lo común no equivale a lo propio ni a lo público entendido como lo de todos indistintamente, sino que se refiere a aquello que solo puede existir dentro de una comunidad donde las relaciones interpersonales son centrales.

Esta concepción del bien común puede expresarse con claridad en términos conceptuales: se trata del bien de las personas que viven en sociedad y se constituyen como comunidad. Lo común no remite a una propiedad colectiva indiferenciada, sino al espacio donde tienen lugar las relaciones interpersonales. En este marco, el Estado democrático no impone ni sanciona una definición del bien común, sino que lo interpreta en función de lo que expresa la sociedad civil. Son las personas, organizadas en comunidad, quienes determinan qué se entiende por bien común, y lo hacen a través de procesos de deliberación, discernimiento y responsabilidad compartida. En forma similar, aunque con matices, es así como también lo

entiende Jean Tirole (2017) en su libro sobre la economía del bien común.

Siguiendo a Zamagni, puede afirmarse que el bien común no concierne al individuo aislado, sino al individuo en relación con los demás. Es un tipo de bien que no puede disfrutarse de manera separada ni exclusivamente individual, pues se construye y se realiza mediante vínculos recíprocos. Por ello, incluye lo que el autor denomina bienes relacionales: recursos o valores que solo existen y adquieren sentido cuando se generan en contextos de interacción mutua, a través de acuerdos y acciones compartidas entre personas concretas. Estos bienes requieren reciprocidad y reconocimiento interpersonal, no anonimato ni indiferencia social.

Finalmente, aunque quedan muchos términos por aclarar y definir, y existen muchas experiencias que presentar y explicar sobre el bien común, está el siguiente párrafo de *Economía civil* de Bruni y Zamagni (2007), que me pareció fundamental en este tema:

Los bienes que requieren reciprocidad no pueden ser producidos, ni consumidos, ni adquiridos por un solo individuo; y solo es posible aprovecharlos si se los comparte...(Uhlener,1989), y dependen de las modalidades de interacción con los demás. Los bienes relacionales dependen de la libertad de los otros. La amistad, las relaciones familiares, el amor, son típicos 'activos relacionales'. Es justamente la relación la que constituye el bien: son activos que 'nacen y mueren' con la relación misma. Es difícil amar a una computadora, ser su amigo o su pariente..., y es claramente im-

posible ser amigo de alguien de modo unilateral: la dimensión de la reciprocidad es primordial. Está desde el inicio. (pp.238-239)

2.2. La ética y la esperanza en nuestro tiempo

En nuestro tiempo, es frecuente encontrar referencias a la esperanza, lo cual constituye uno de los signos del cambio de época al que me referí al inicio de este artículo. Hace unos meses, se difundió la noticia de que Paul Krugman, premio Nobel de Economía en 2008, se despedía como columnista de The New York Times con un artículo titulado “Mi última columna: encontrar esperanza en una era de resentimiento” (*My Last Column: Finding Hope in an Age of Resentment*, 11 de diciembre de 2024).

Recordando los años finales del siglo XX y los comienzos del siglo XXI, desde su país, Estados Unidos, Krugman señala que en aquel entonces muchas personas eran optimistas, tanto en su entorno como en buena parte del mundo occidental. Lo que le resulta más sorprendente, al mirar en retrospectiva, es cómo ese optimismo ha sido reemplazado por una creciente sensación de ira y resentimiento.

Y opinando como ciudadano, Krugman sostiene que hemos vivido un colapso de la confianza en las élites. El público ya no cree que quienes están al mando realmente sepan lo que hacen, ni confía en que actúen con honestidad. Además, al ir al fondo del problema, aclara que no se refiere solo a los sectores populares que se sienten traicionados, sino que algunas de las personas más resentidas en Estados Unidos en la actualidad parecen ser multimillonarios enfa-

dados con el rumbo de las cosas.

Y entonces, ¿dónde está el problema de fondo? Krugman lo atribuye, en gran parte, a la mezquindad de ciertos plutócratas que antes disfrutaban del reconocimiento público, pero que ahora descubren que ni todo el dinero del mundo puede comprar afecto o legitimidad. Ante esta situación, se pregunta si existe una salida posible al panorama sombrío en el que nos encontramos. Su respuesta es clara: el resentimiento puede llevar a personas dañinas al poder, pero no basta para mantenerlas allí de forma permanente. Frente a ese escenario, parece no quedar más alternativa que volver a buscar y construir esperanza. También desde aquí, desde nuestras realidades, nos toca aportar razones y caminos que la hagan posible.

Sin embargo, es importante recurrir al pensamiento de quienes han reflexionado con profundidad sobre la esperanza. En este campo destacan varias obras significativas. Entre ellas, se encuentra *El espíritu de la esperanza*, del filósofo Byung-Chul Han. También sobresalen dos autores fundamentales: Ernst Bloch, con *El principio esperanza*, y Erich Fromm, autor de *La revolución de la esperanza*. A estos aportes se suman los de dos teólogos relevantes. Jürgen Moltmann escribió *Teología de la esperanza* y Juan José Tamayo propuso *Religión, razón y esperanza*. El pensamiento de Ernst Bloch, donde retoma y amplía la mirada del filósofo alemán.

3. Un diálogo entre la ética y la economía: el valor de la vida humana

La vida cotidiana de las personas, las familias, las organizaciones, las empresas

e incluso los Estados está atravesada por decisiones económicas que también implican consideraciones éticas. Esta realidad debería ser motivo suficiente para que la Economía y la Ética mantengan un diálogo cercano y constante, dado que ambas disciplinas abordan cuestiones fundamentales para la vida humana. Sin embargo, lo que suele ocurrir es lo contrario: asistimos a un alejamiento entre ambas, como si se tratara de campos del conocimiento sin puntos de encuentro. Uno de esos puntos clave es el valor de la vida humana, tema central tanto para la reflexión económica como ética. La pregunta sobre si es posible asignarle un valor –en términos económicos– a una vida, más allá de reconocerla como un fin en sí misma, sigue siendo profundamente actual. La forma en que esta cuestión se formula y se responde afecta, día a día, el destino de millones de personas en el mundo.

- El valor de la vida humana y la “decisión de Zelma”: una reflexión

Para ilustrar mejor este punto, quiero retomar una experiencia personal que ya desarrollé en un trabajo anterior (Muñoz, 2002). Hace algún tiempo vi la película *Bailando en la Oscuridad*, protagonizada por Björk y Catherine Deneuve. La historia narra la vida de Zelma, una mujer originaria de la antigua Checoslovaquia (hoy son dos países: República Checa y Eslovaquia) que migra a Estados Unidos junto a su hijo en busca de mejores condiciones de vida. Zelma trabaja largas jornadas en una fábrica textil, y con mucho esfuerzo va ahorrando lo poco que puede en una pequeña caja de cartón. Su objetivo es reunir el dinero necesario para pagar una operación que evite que su hijo quede ciego, ya que ambos padecen una

enfermedad degenerativa hereditaria.

Después de varios años, logra juntar poco más de dos mil dólares. Sin embargo, su vecino, un policía con dificultades económicas, descubre el lugar donde guarda el dinero y se lo roba, aprovechándose de su ceguera progresiva. En su intento por recuperarlo, Zelma termina matándolo en una situación que escapa completamente a su voluntad. Es arrestada, llevada a juicio y condenada a la pena de muerte. No cuenta con los recursos necesarios para pagar un abogado particular, y el defensor público asignado no cumple adecuadamente su función. Todo en el proceso judicial hace parecer que ella fue quien robó el dinero.

Antes de ser capturada, Zelma alcanza a entregar el dinero al médico responsable de operar a su hijo, en el momento y condiciones acordadas. Con el paso del tiempo, se plantea la posibilidad de reabrir su caso, lo que podría llevar a una pena menos severa, como la cadena perpetua. Pero para ello se necesita contratar a un abogado con experiencia, cuyo costo supera los dos mil dólares. Frente a este nuevo dilema, Zelma debe decidir entre utilizar ese dinero para salvar su propia vida o asegurar la operación de su hijo. Sin dudarlo, opta por lo segundo. Su hijo es operado y recupera la vista, mientras ella permanece condenada.

A esta experiencia la he llamado “la decisión de Zelma”, como una forma de evocar la conocida película *La decisión de Sophie*. En este caso, el dilema moral se articula claramente a partir de una elección económica. Se trata de cómo distribuir un recurso escaso cuando ambas alternativas tienen implicancias humanas profundas. La elección de Zelma, al priorizar la

vida de su hijo, muestra cómo en ciertas circunstancias límite las decisiones económicas se entrelazan de manera inseparable con los valores éticos fundamentales. Este caso muestra con claridad cómo una situación económica límite puede convertirse en un dilema ético profundo. No se trata simplemente de decidir entre dos opciones financieras, sino de enfrentar una elección que compromete el destino de dos vidas humanas, en un escenario marcado por la escasez de recursos, donde solo es posible salvar una. Resulta aún más preocupante que los servicios capaces de ofrecer una solución, como la intervención médica o la defensa legal, estén condicionados exclusivamente al pago económico. Esta realidad pone en evidencia que, en muchas circunstancias, la vida humana queda sujeta al dinero y que, cuando este no está al alcance, las consecuencias pueden ser definitivas y trágicas.

Desafortunadamente, este tipo de decisiones no son casos aislados. En sociedades marcadas por la desigualdad, las familias de bajos recursos enfrentan con frecuencia situaciones similares. Ante la escasez, deben optar por priorizar la educación o la salud de uno de sus hijos, dejando de lado a los demás. Son decisiones forzadas por las circunstancias, pero que reflejan fallas estructurales graves, ya que evidencian cómo el sistema actual pone el peso de la supervivencia sobre quienes menos tienen, obligándolos a asumir sacrificios que podrían evitarse con políticas públicas más justas.

Todo esto nos lleva a una afirmación clave: la vida humana debe ser defendida por encima de cualquier otro valor, tanto por el Estado como por la sociedad. Esa defensa

no puede limitarse a declaraciones jurídicas o principios abstractos, sino que debe concretarse en instituciones eficaces, con capacidad operativa y compromiso ético. Además, este compromiso con la vida debe incluir no solo la libertad de no ser interferido, sino también la posibilidad real de alcanzar metas valiosas. Esto implica una comprensión de la libertad como autonomía efectiva, no solo formal. Desde esta perspectiva, la Economía, si se articula con la Ética, puede aportar herramientas fundamentales para construir un orden más humano. La cuestión de fondo es si somos capaces de repensar tanto el rol del Estado como el del mercado, de manera que estén verdaderamente orientados a garantizar la dignidad de todos.

3.1. Los códigos morales en la economía

Una de las interrogantes más persistentes en la reflexión ética y económica contemporánea es por qué, en ciertas circunstancias, la vida humana parece quedar subordinada frente a metas como la obtención de mayores ganancias o el incremento acelerado de la producción de bienes. Esta preocupación no es reciente. Hace varias décadas, el economista británico John Maynard Keynes ya advertía sobre estos dilemas y ofrecía una mirada económico-filosófica que sigue siendo valiosa para comprenderlos. Aunque es ampliamente conocido por sus aportes en el campo de la macroeconomía, Keynes también desarrolló una serie de reflexiones sobre los valores y las prioridades que configuran nuestras sociedades.

En sus escritos, Keynes identificó que la época moderna ha estado marcada por ciertos códigos morales que, aunque dis-

cutibles desde una perspectiva ética, han sido funcionales para sustentar la acumulación de capital. Estos códigos, sostenía, han ayudado a impulsar el progreso económico, aunque muchas veces en detrimento del bienestar humano. Él planteaba que podríamos estar transitando hacia una nueva era, en la que fuera posible superar ese modelo centrado en la necesidad, para dar paso a uno guiado por la libertad. En ese tránsito, los valores que justificaban la exaltación de la avaricia, el individualismo o la ambición podrían finalmente ser reemplazados por principios más humanos y solidarios.

En una carta escrita para sus descendientes, titulada “A nuestros nietos”, Keynes imaginó un futuro en el que la acumulación de riqueza dejara de ser un objetivo social central. En esa nueva realidad, sería posible abandonar muchos de los principios seudomorales que habían dominado durante dos siglos y que, pese a su carácter cuestionable, fueron considerados virtudes indispensables para el crecimiento económico. Según su visión, el amor al dinero como un fin en sí mismo sería entendido como una forma de patología social, más cercana a un trastorno que a una virtud. Esta crítica apuntaba a desmitificar el culto a la riqueza como medida del valor de una persona.

A partir de ello, Keynes defendía la posibilidad de retomar antiguos principios morales que colocan la virtud por encima de la utilidad. En lugar de exaltar el afán de lucro, podríamos volver a valorar la generosidad, la templanza y la capacidad de disfrutar de lo simple. Para él, era deseable un futuro donde la prudencia no se confundiera con codicia y donde el verdadero progreso radicara en saber vivir con sentido. La eco-

nomía, desde esa perspectiva, estaría al servicio de la vida y no al revés, y los fines humanos volverían a ocupar el centro del debate sobre el desarrollo.

Sin embargo, Keynes también fue consciente de que esa transformación no ocurriría de inmediato. Reconocía que durante al menos un siglo más, tanto él como sus contemporáneos tendrían que seguir fingiendo que lo injusto era aceptable, porque lo útil aún resultaba necesario. En sus propias palabras, afirmaba que la avaricia, la usura y la cautela seguirían siendo toleradas como mecanismos para superar la escasez económica. Aunque ese enfoque parecía contradictorio, él lo veía como una etapa transitoria, necesaria para abandonar el túnel de la necesidad y encaminarnos hacia una sociedad más justa, libre y plenamente humana.

3.2. Enfoque ético y enfoque técnico en Economía

Uno de los economistas más influyentes en el campo de la economía del bienestar y en el estudio de las causas de la pobreza es Amartya Sen, nacido en India. A lo largo de su obra, ha reflexionado con profundidad sobre la relación entre ética y economía. Sen sostiene que el alejamiento entre ambas disciplinas no solo ha debilitado la dimensión ética, sino que también ha empobrecido a la economía misma. Aun así, no considera que el enfoque ético haya perdido vigencia con el paso del tiempo. Más bien, recuerda que la economía tiene un doble origen. Por un lado, un origen filosófico que se remonta a Aristóteles y continúa en pensadores como Adam Smith. Desde esta perspectiva, la economía está orientada a los fines humanos, entendida como

una herramienta para alcanzar una vida buena. Así, generar y distribuir riqueza no es el fin último, sino un medio para lograr lo que realmente da valor a la vida en sociedad. A esta vertiente Sen la llama el enfoque ético de la economía.

Por otro lado, existe un segundo origen, de carácter más técnico, que se enfoca en los aspectos operativos y logísticos, sin detenerse a cuestionar la naturaleza de los fines. Este enfoque entiende la economía como una disciplina centrada en identificar los medios más eficaces para alcanzar objetivos dados. Aquí, el comportamiento humano se interpreta a partir de motivaciones simples y predecibles, como la búsqueda de utilidad o beneficio. Uno de los representantes más destacados de esta línea es el economista francés Léon Walras, cuyas ideas fueron claves para desarrollar la teoría del equilibrio general y para formalizar matemáticamente el funcionamiento de los mercados.

Sen considera que ambos enfoques pueden enriquecer el análisis económico y que no deben verse como opuestos, sino como perspectivas complementarias. En su opinión, la economía moderna debe recuperar la importancia de las preguntas éticas, especialmente en lo que concierne a la motivación humana y al bienestar colectivo. Al mismo tiempo, reconoce el valor del enfoque técnico como herramienta para el análisis riguroso. De hecho, señala que muchos de los grandes economistas han combinado, en distintas proporciones, ambas visiones. Por ejemplo, autores como Adam Smith, John Stuart Mill, Karl Marx o Francis Edgeworth mostraron una preocupación mayor por los temas éticos, mientras que

otros como William Petty, François Quesnay, David Ricardo, Augustin Cournot o el propio Walras se inclinaron más hacia los aspectos técnicos del análisis económico.

4. Ética: crítica de la competencia y de la meritocracia

Muchas personas aceptan sin cuestionar la idea de que, en la economía, en la sociedad e incluso con la globalización hay ganadores y perdedores. Esta lógica parece haberse instalado como algo inevitable, casi como una especie de “darwinismo social”, en donde sólo los más eficientes sobreviven o logran ascender. En ese esquema, se considera que quienes triunfan lo hacen por mérito propio, y que quienes no lo logran es porque simplemente no estaban preparados o no eran lo suficientemente capaces. Así, se construye una narrativa en la que el éxito se vuelve sinónimo de virtud, y el fracaso se percibe como falta de esfuerzo o de valor. Esta lógica es justamente la que cuestiona el filósofo estadounidense Michael Sandel, profesor en la Universidad de Harvard, en su libro *La tiranía del mérito. ¿Qué ha sido del bien común?* (2020). A lo largo de sus capítulos, Sandel analiza esta mentalidad meritocrática y sus efectos en la sociedad, centrándose principalmente en el caso de Estados Unidos, aunque muchas de sus reflexiones también pueden aplicarse al contexto de otros países, incluido el nuestro.

Una de las ideas más contundentes que desarrolla el autor es que la meritocracia, lejos de promover una sociedad más justa, puede convertirse en un mecanismo que refuerza la exclusión y debilita la cohesión social. En contextos de alta desigualdad y baja movilidad social, repetir que cada persona

es responsable de su destino y obtiene lo que merece solo contribuye a desmoralizar a quienes son excluidos por el sistema y a erosionar la solidaridad colectiva. Al mismo tiempo, esta visión genera una fuerte carga simbólica sobre la educación universitaria como único camino legítimo hacia una vida digna, lo que termina menospreciando otros trabajos y formas de vida que no están respaldados por títulos académicos. Además, confiar la solución de los problemas sociales y políticos exclusivamente a expertos supuestamente neutrales fomenta una forma de tecnocracia que reduce la capacidad deliberativa de los ciudadanos y socava los principios de una democracia participativa.

La crítica de Michael Sandel no se limita a señalar que la meritocracia falla en la práctica. Su argumento va más allá al cuestionar que incluso una meritocracia perfectamente realizada, donde realmente existiera igualdad de oportunidades y las personas pudieran progresar únicamente en función de su esfuerzo y talento, pudiera ser moral o políticamente aceptable. El problema, entonces, no radica solo en las limitaciones prácticas del ideal meritocrático, sino en el propio valor de ese ideal como modelo de justicia. La pretensión de una sociedad basada exclusivamente en el mérito puede parecer justa en apariencia, pero termina generando formas de exclusión y arrogancia moral que la vuelven éticamente problemáticas y democráticamente frágiles.

Desde una perspectiva moral, resulta cuestionable que las personas con talento reciban recompensas excesivas únicamente por destacar en aquellas habilidades que el mercado valora. La ética meritocrática

sostiene que no debemos ser premiados ni castigados por factores que escapan a nuestro control. Sin embargo, cabe preguntarse si realmente poseer determinadas aptitudes constituye un logro propio. Si estas capacidades no son adquiridas por mérito, entonces no parece justo que quienes ascienden gracias a ellas reciban mayores beneficios que otros individuos igualmente esforzados, pero menos dotados de aquellos dones que la sociedad premia en un momento dado (Sandel, 2020, p. 37).

En el plano político, la defensa de la meritocracia como eje central de un proyecto de gobierno suele omitir no solo sus cuestionamientos éticos, sino también los efectos emocionales que genera. La lógica meritocrática alimenta en los “ganadores” una actitud de superioridad moral, mientras que en los “perdedores” produce sentimientos de humillación y resentimiento. Estas emociones, lejos de ser triviales, se han convertido en el motor de los movimientos populistas contemporáneos. Lo que muchos interpretan como una reacción contra la migración o la globalización, en realidad expresa un rechazo a la tiranía del mérito y su carácter excluyente (Sandel, 2020, p. 37).

Finalmente, una de las ideas que sintetiza los cambios profundos en la política contemporánea es la transformación del perfil del electorado en relación con el nivel educativo. A lo largo del siglo XX, los partidos de izquierda solían contar con el respaldo de los sectores con menor nivel de instrucción, mientras que los de derecha se asociaban con votantes de mayor formación. Sin embargo, en la era de la meritocracia, esta tendencia se ha invertido. Hoy en día, las personas con estudios universitarios

tienden a apoyar a partidos de centroizquierda, mientras que quienes tienen menor nivel educativo suelen inclinarse por opciones de derecha. Esta paradoja ha sido documentada por el economista Thomas Piketty, quien ha identificado este patrón en países como Estados Unidos, Reino Unido y Francia. En definitiva, este giro revela cómo la lógica meritocrática ha reconfigurado no solo los imaginarios de justicia y reconocimiento, sino también las bases sociales de la representación política (Sandel, 2020, p. 133).

5. Ética y democracia: ¿Por qué hay descontento democrático en nuestro tiempo?

En 2023 se publicó la edición en castellano del libro de Michael J. Sandel, titulado *El descontento democrático. En busca de una filosofía pública*. Esta obra, que apareció por primera vez en 1996 y fue actualizada en 2022 en su versión original en inglés, ofrece una reflexión profunda sobre el desencanto que atraviesa hoy la vida pública, en especial en democracias como la estadounidense.

Sandel parte de una afirmación contundente: los tiempos de zozobra nos invitan a volver a pensar los ideales que guían nuestras vidas. En este marco, se pregunta si, en una época donde los valores democráticos se debilitan en muchas partes del mundo, su país no ha perdido también esos ideales. Según él, la vida pública actual está impregnada de una profunda insatisfacción ciudadana.

Una de las claves que ofrece para explicar este descontento es la poca atención que se presta a las consecuencias cívicas del poder

económico. En sus palabras, los debates sobre política económica tienden a centrarse casi exclusivamente en el crecimiento y, en menor medida, en la distribución. Esta visión limita el alcance de lo económico, al reducirlo a una mera herramienta para maximizar el bienestar de los consumidores. Frente a esto, Sandel recuerda que las personas no solo son consumidores, sino también ciudadanos, y que una economía verdaderamente democrática debe permitir el autogobierno.

Desde esta perspectiva, sostiene que el poder económico no puede quedar al margen del control democrático. Para ello, es esencial garantizar que todas las personas puedan ganarse la vida con dignidad, participar en los asuntos laborales y públicos, y contar con una educación cívica que fomente el debate sobre el bien común.

Sandel enmarca esta propuesta en una distinción conceptual entre dos formas de entender la libertad: la liberal y la republicana. Mientras la primera se enfoca en la protección del individuo frente al poder estatal y en la maximización de la autonomía personal, la segunda vincula la libertad con la participación activa en el autogobierno. Esta diferencia, señala, se refleja también en dos formas distintas de concebir la economía. Para la tradición liberal, el consumo es el objetivo final de la producción y de toda actividad económica. En cambio, para la tradición republicana, el propósito de la economía también incluye la creación de condiciones que permitan a las personas ejercer su ciudadanía de manera plena. Desde este punto de vista, la economía debe servir a la democracia, no al revés.

Sin embargo, Sandel advierte que este equilibrio entre ambas visiones se ha ido perdiendo con el tiempo. La concepción liberal fue desplazando paulatinamente a la republicana, en un proceso que se remonta a los debates fundacionales entre Jefferson y Hamilton sobre el rol de las finanzas en la naciente república estadounidense. Durante la era progresista, hubo momentos de alternancia entre ambas posturas, especialmente en la respuesta a los monopolios y al capital concentrado. No obstante, con la globalización y el auge del pensamiento tecnocrático, el lenguaje cívico de la economía prácticamente desapareció. A pesar de ello, la persistente frustración ciudadana con el discurso político actual refleja que aún subsiste el anhelo por una economía orientada al bien común y al autogobierno.

En el epílogo del libro, titulado “Qué salió mal: capitalismo y democracia desde los años noventa”, Sandel profundiza en su diagnóstico. A su juicio, el capitalismo y la democracia han coexistido de manera tensa desde sus orígenes. Mientras el primero busca organizar la producción con fines de lucro privado, la segunda aspira a empoderar a los ciudadanos en el ejercicio del autogobierno. La economía política de la ciudadanía intentó en algún momento conciliar estos dos proyectos. Sin embargo, algo se rompió en las últimas décadas.

Sandel identifica tres fenómenos interrelacionados como causa de esta ruptura. El primero es la globalización, que fue asumida por muchos responsables políticos y económicos como un proceso inevitable, desvinculado de cualquier deliberación sobre el bien común. El segundo es la financiarización, es decir, el creciente do-

minio del capital financiero sobre la economía real, que ha generado inestabilidad e inequidad, además de debilitar las bases de la democracia. El tercero es la meritocracia mal entendida, que ha promovido la idea de que el éxito o el fracaso dependen únicamente del esfuerzo individual. Esta creencia ha invisibilizado las desigualdades estructurales, reforzado la exclusión social y legitimado la existencia de “ganadores” y “perdedores” como si fuera una condición natural.

Con esta crítica, Sandel no solo diagnostica una crisis, sino que apunta a la necesidad de reconstruir una economía política que esté al servicio de los valores democráticos, de la dignidad humana y del bien común; y también de los nuevos temas cruciales de nuestro tiempo.

6. Ética de la inteligencia artificial: tema crucial de nuestro tiempo

En octubre de 2024 se publicó el libro de Adela Cortina titulado *¿Ética o ideología de la inteligencia artificial? El eclipse de la razón comunicativa en una sociedad tecnologizada*. La autora, catedrática emérita de Ética y Filosofía Política de la Universidad de Valencia, ofrece en esta obra una profunda reflexión sobre los desafíos éticos que plantea el avance acelerado de la inteligencia artificial (IA). A continuación, propongo la reflexión de tres ideas que considero centrales dentro del libro.

La primera idea plantea que la inteligencia artificial, nacida en el siglo pasado, ha estado siempre acompañada de amenazas y promesas. Tanto quienes temen sus riesgos como quienes celebran su potencial

han coincidido en señalar la necesidad de dotarla de una ética. Surge entonces una pregunta fundamental: ¿es posible introducir en las máquinas y en los robots una verdadera dimensión ética?, es decir, ¿pueden llegar a distinguir entre el bien y el mal?, ¿lo justo y lo injusto?, ¿la verdad y la mentira? Estos dilemas, propios de nuestro tiempo, nos interpelan sobre los límites y las posibilidades del desarrollo tecnológico. Para Cortina, es indispensable evitar una visión ideologizada que oscurezca el debate científico; en esa línea, afirma que el primer deber de una ética de la ciencia es no engañar. Por eso, frente a las opiniones de ciertos tecnocientíficos que sugieren que incorporar valores morales a las máquinas nos llevará a crear una especie superior a la humana, la autora se pregunta si no estamos, más bien, ante una ideología orientada al negocio informático más que ante un conocimiento riguroso.

La segunda idea se vincula con el desarrollo de lo que se ha denominado “ética robótica”, a la que Cortina dedica un capítulo completo. Allí se abordan distintos problemas éticos asociados al uso creciente de robots en múltiples esferas de la vida. Uno de los más preocupantes es el impacto sobre el mercado laboral, con la consiguiente amenaza de destrucción masiva de empleos, un proceso que ya ha comenzado. Otro aspecto es la deshumanización del trabajo, en tanto las relaciones entre personas podrían verse reemplazadas por vínculos con robots. A ello se suma la preocupación por el uso militar de la robótica, en el que se busca sustituir a soldados humanos para evitar muertes, aunque esto a su vez abre la puerta a nuevos y graves dilemas éticos y jurídicos. Además, se expone un recorrido his-

tórico que va desde el diseño del autómatas de Leonardo da Vinci en 1495 hasta Nao, el primer robot asistencial programado con un principio ético por Michael Anderson y Susan Leigh Anderson en 2010. Este robot, que opera en una residencia de ancianos, ayuda a recordar la toma de medicamentos, mostrando así un ejemplo temprano del intento por integrar criterios éticos en la programación.

La tercera idea, desarrollada en la parte final del libro, plantea un desafío crucial vinculado con el papel de la conciencia y la acción humana. Cortina resalta la importancia de la educación como herramienta para fomentar la autonomía y la capacidad crítica en una era donde los sistemas inteligentes están configurados para extraer, predecir y modificar comportamientos. Sin embargo, advierte que los usuarios de estas tecnologías, acostumbrados a ellas, no parecen dispuestos a revolucionar un sistema con el que conviven cómodamente. Esto plantea una pregunta incómoda: ¿cómo educar en la autonomía personal dentro de un modelo tecnoeducativo gestionado por el mercado o por el Estado, ambos con lógicas instrumentales que no necesariamente promueven el pensamiento crítico?

Ante esta problemática, la autora propone una vía de salida. Afortunadamente, existe una forma de racionalidad que trasciende lo instrumental: la racionalidad comunicativa. Esta nos permite reconocernos mutuamente como interlocutores válidos y tomar decisiones compartidas sobre nuestra vida común. En este marco, se reivindica el uso de los sistemas inteligentes como herramientas para fortalecer la intersubjetividad humana y el cuidado de la naturaleza. Para alcanzar ese propósito, Cortina sugiere la

necesidad de educar en una forma de razón que combine el corazón y la inteligencia, aquello que denomina “razón cordial”, como base para una ética renovada que articule humanidad, tecnología y bien común.

7. Cuidar la casa común para construir el bien común: una reflexión final

La expresión a la que nos referimos proviene del libro *Tiempo de cuidados. Otra forma de estar en el mundo*, escrito por la filósofa española Victoria Camps y publicado en 2021. Se trata de una obra concebida durante la pandemia del Covid-19, en el contexto del confinamiento que afectó a millones de personas en todo el mundo, incluida la autora. Este escenario marcó profundamente su reflexión, otorgándole una especial sensibilidad hacia el cuidado de las personas y del entorno natural. Desde mi campo, la economía, también se ha desarrollado una línea de pensamiento conocida como “economía del cuidado”, la cual aún requiere un desarrollo más profundo, especialmente desde un enfoque interdisciplinario. En este sentido, el capítulo titulado “Cuidar la casa común” captó particularmente mi atención, ya que plantea cuestiones fundamentales que merecen al menos tres observaciones.

La primera observación se refiere a la mención que hace Camps del filósofo alemán Hans Jonas, quien adopta una postura crítica y, en cierto sentido, desesperanzada frente a la posibilidad de un “final reconciliador de la historia”. En contraste con las tesis como la de Francis Fukuyama, quien planteaba erróneamente que la historia habría alcanzado su punto culminante con el triunfo de la democracia liberal, Jonas advierte que los conflictos no desaparecerán.

Si bien comparto la idea de que los enfrentamientos no se extinguirán del todo, considero fundamental trabajar por erradicar aquellos que conducen a la destrucción humana. La ética del cuidado, entonces, aparece como una alternativa urgente para pensar otra forma de habitar el mundo.

Asimismo, la idea propuesta por Hans Jonas, quien plantea que frente a los desafíos actuales debemos responder con una “actitud ética de temor y respeto”, si bien parte de una sensibilidad importante, resulta insuficiente para abordar la magnitud de los problemas que enfrentamos como humanidad. Considero que se requiere algo más que humildad: es necesario un compromiso activo que articule tanto la razón como la emoción y los sentimientos morales, y que se exprese en una ética orientada a la transformación. Esta ética no puede quedarse en la contemplación temerosa del desastre, sino que debe proyectarse hacia la construcción de nuevas formas de habitar el mundo. Es aquí donde cobra fuerza la noción de una acción que combine pensamiento y praxis, con miras a impulsar un proyecto colectivo que sitúe el bien común en el centro, tal como lo enfatiza Victoria Camps. Este horizonte de sentido debe incluir de forma inseparable a la persona, la sociedad y la naturaleza, superando así las fragmentaciones propias de los enfoques utilitaristas o tecnocráticos.

Desde esta perspectiva, una segunda reflexión relevante emerge con fuerza en una de las afirmaciones centrales del libro de Camps, donde sostiene que “los cuidados implican unas obligaciones o deberes que no tienen que ser necesariamente contractuales. La responsabilidad en el cuidado

de los vulnerables deriva de un sentimiento, además de una convicción racional. No podemos dejar desprotegidos a los que más protección necesitan si creemos de veras que la solidaridad es un valor ético básico". Esta afirmación resulta clave para comprender que el cuidado, lejos de ser una tarea periférica, es un imperativo ético que surge tanto de la empatía como del juicio moral. En tiempos donde prevalece la lógica de la eficiencia sobre la del vínculo, esta mirada rescata una dimensión olvidada pero crucial: la interdependencia humana. Asumir esta responsabilidad implica reconocer que la vida en común exige algo más que normas formales; requiere un compromiso afectivo con la fragilidad del otro.

En este sentido, resulta urgente estudiar y comprender los sentimientos de las personas con mayor profundidad. Las emociones y los afectos no son un aspecto anecdótico de la vida social, sino que constituyen un elemento fundamental para interpretar lo que ocurre en el presente. Ignorar esta dimensión emocional implica perder de vista una parte esencial de los procesos políticos, económicos y culturales que configuran nuestro tiempo. En este marco, la economía del cuidado, aún poco desarrollada, debería integrarse a los debates contemporáneos desde una perspectiva interdisciplinaria, ya que permite articular sensibilidad social con propuestas transformadoras.

Una tercera anotación se vincula con la propuesta de Camps sobre el ecorrepblicanismo, que dialoga de manera fecunda con el enfoque del desarrollo humano. En particular, la noción republicana de libertad como no dominación aporta una visión superadora respecto a la libertad negativa,

al incorporar una dimensión relacional y estructural del poder. Esta concepción se acerca a la noción de libertad positiva desarrollada por Amartya Sen, quien entiende la libertad individual como una capacidad efectiva para actuar y elegir en condiciones justas, lo que implica necesariamente un compromiso con la justicia social. De este modo, la libertad deja de ser entendida como mera ausencia de interferencias y se redefine como la posibilidad real de vivir sin estar sometidos a relaciones de dominación.

Por último, Camps advierte con agudeza que incluso en sociedades que se definen como liberales, las personas están expuestas a formas de dominación que no siempre son visibles ni legalmente sancionables. Estas dominaciones arbitrarias, aunque no provengan del Estado o de normas formales, operan de manera silenciosa y persistente, condicionando la vida de los individuos sin que estos siempre lo perciban. Este análisis invita a repensar los marcos éticos y políticos desde los cuales entendemos la libertad, el cuidado y la justicia, incorporando la complejidad del presente sin perder de vista los principios fundamentales que orientan la vida digna y la responsabilidad compartida en un mundo común.

En esa línea, y considerando lo planteado en la cita anterior, sostengo que es urgente trabajar propuestas concretas o al menos abrir un debate serio sobre aquellas que ya están en curso, en torno a lo que sugiere Victoria Camps: para que el compromiso con el bien común tenga efectividad, se necesita formar un sujeto moral capaz de respetar activamente el medio natural. Esto implica contrarrestar la mentalidad desa-

rollista, productivista y consumista que ha predominado hasta hoy, una mentalidad que se ha mostrado indiferente a las consecuencias ambientales y sociales del crecimiento económico sin límites. Camps advierte que el liberalismo, pese a su promesa de libertad, no ha logrado promover los valores cívicos necesarios para construir una ciudadanía comprometida con la sosteni-

bilidad y capaz de resistir las diversas formas de dominación que hoy amenazan no solo la convivencia social, sino también la supervivencia del planeta. Finalmente, considero que la tarea más urgente y trascendente de nuestro tiempo es precisamente esa: construir el bien común y cuidar, con responsabilidad ética y política, nuestra casa común.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benanti, Paolo (2024). *La era digital: teoría del cambio de época: persona, familia y sociedad*. Encuentro.
- Bruni, L., & Zamagni, S. (2007). *Economía civil: Eficiencia, equidad, felicidad pública*. Prometeo.
- Camps, Victoria (2021). *Tiempo de cuidados: otra forma de estar en el mundo*. Arpa.
- Castells, Manuel (1997). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura*. v. 1: La sociedad red.
- Cortina, Adela (2024). *¿Ética o ideología de la inteligencia artificial? El eclipse de la razón comunicativa en una sociedad tecnologizada*. Editorial Planeta. Paidós: Estado y Sociedad.
- Keynes, John M. (1988). Las posibilidades económicas de nuestros nietos. En *Ensayos de Persuasión*. Barcelona: Crítica.
- Krugman, Paul (2024). My Last Column: Finding Hope in an Age of Resentment. *The New York Times*.
- Muñoz, Ismael (2002). Ética y economía. En: Vega-Centeno, Máximo; Ismael Muñoz; y Luis Matens (2002). *Ética y Economía*. Lima: Comisión de Fe y Cultura. PUCP.
- Sandel, Michael (2023). *El descontento democrático: en busca de una filosofía pública*. Debate.
- Sandel, Michael (2020). *La tiranía del mérito ¿Qué ha sido del bien común?* Penguin Random House Grupo Editorial. Debate: México.
- Sen, Amartya (1989). *Sobre ética y economía*. Madrid. Alianza Editorial.
- Sinfonía por el Perú. (s. f.). Mundo Sinfonía. <https://sinfoniaporelperu.org/mundo-sinfonia/#quienes-somos>
- Subirats, Joan (2010). Los grandes procesos de cambio y transformación social: Algunos elementos de análisis. *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*, pp. 8–20.
- Tirole, Jean (2017). *La economía del bien común*. Barcelona: Taurus.

Uhlener, Carole (1989). Relational goods and participation: Incorporating sociability into a theory of rational action, in *Public Choice*, 62, (3), pp. 253-285.

Zamagni, Stefano (2007). El bien común en la sociedad posmoderna: propuestas para la acción político-económica. *Revista Cultura Económica*. Año XXV, N° 70, pp. 23-43.

Zamagni, Stefano (2013). *Por una economía del bien común*, Editorial Ciudad Nueva, Buenos Aires.

Fecha de recepción: 31 de octubre de 2025

Fecha de aceptación: 7 de enero de 2026